

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39309

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CESIÓN DE EMPRESAS

**37275** GANDIVER, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD CEDENTE)

SOLEGA, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD CESIONARIA)

La mercantil Gandiver, S.L., con C.I.F. número B-46/008.165, tal y como se acordó en la junta general extraordinaria y universal, celebrada en San José de la Rinconada, el día 15 de diciembre de 2010, anuncia el acuerdo por el que cede a Solega, S.L., con CIF B-46/017.141, el global de su activo y su pasivo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedad cedente de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho que corresponde a los acreedores a oponerse a la cesión que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Bétera, 15 de diciembre de 2010.- Administrador único.

ID: A100092186-1